



Formulario para solicitar el Certificado de Tenencia (CT) de armas de fuego de las Agencias de Seguridad Privada.

Uso de ventanilla

Fecha de ingreso:
 Hora:
 # de trámite:

Licenciado (a)

Director (a) Institucional en Asuntos de Seguridad Pública

E. S. D.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de solicitar su aprobación para obtener los certificados de tenencia de armas de fuego, de acuerdo a la Ley 57 “General de armas de fuego, municiones y materiales relacionados” de 27 de mayo de 2011, previo al cumplimiento de los requisitos exigidos; las que serán utilizadas para ofrecer servicios de seguridad privada.

Aviso: Lea cuidadosamente este formulario antes de completar la información. Escriba con letra legible las respuestas. No se equivoque, no altere, no tache, no sobre escriba, no omita hechos o espacios; la información contenida en este formulario está sujeta a verificación. La información suministrada y contenida en este formulario es para **USO OFICIAL**.

A. Solicito (marque con una “X”, el o los trámites a solicitar).

1. Obtener CT por compra de arma de fuego a casa armera o distribuidor autorizado. <input type="checkbox"/>	8. Renovación de certificado de tenencia de armas de fuego (CT) <input type="checkbox"/>
2. Obtener CT por traspaso de arma de fuego de otra A. de Seguridad Privada. <input type="checkbox"/>	9. Marcaje de armas de fuego <input type="checkbox"/>
3. Obtener CT por traspaso de arma de fuego de una persona natural a la Agencia de Seguridad privada. <input type="checkbox"/>	10. Devolución de arma de fuego, municiones o materiales relacionados decomisados. <input type="checkbox"/>
4. Excluir armas de fuego del CT por traspaso a otra A. de Seguridad Privada. <input type="checkbox"/>	11. Duplicado del “CT” por deterioro. <input type="checkbox"/>
5. Excluir armas de fuego por pérdida, robo o hurto. <input type="checkbox"/>	12. Duplicado del CT por pérdida, robo, hurto. <input type="checkbox"/>
6. Incluir arma de fuego al CT por compra a casa armera o distribuidor autorizado. <input type="checkbox"/>	13. La destrucción de armas de fuego. <input type="checkbox"/>
7. Incluir arma de fuego al CT por traspaso. <input type="checkbox"/>	

B. Información General. (Colocar los datos de la persona natural en el caso de traspaso de armas a la agencia de seguridad, de la agencia de seguridad que solicita traspasar las armas de fuego a otra o del distribuidor o importador de armas de fuego que vende a la agencia de seguridad; cuando la agencia de seguridad solicite la renovación, exclusión, inclusión, devolución, duplicado o destrucción).

1. Nombre y apellido (nombre de la Agencia) :	
2. # de cédula o de RUC. :	
3. # de Resuelto Ministerial (Agencias) :	
4. Nombre del R. Legal (Agencias) :	
5. # de cédula del R. Legal (Agencias) :	
6. Teléfonos :	
7. Dirección (Agencias) :	
8. Correo electrónico :	
10. Realiza el trámite a través de:	R. Legal <input type="checkbox"/> Abogado <input type="checkbox"/> Intermediador <input type="checkbox"/>

B.1. Datos del abogado o intermediador (solo en el caso que corresponda).

1. Nombre y apellido :	
2. # Doc. Ident. personal :	
3. # idoneidad (intermediador) :	
4. C. electrónico (para notificaciones) :	
5. Teléfonos :	

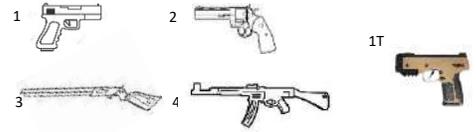
B.2. Datos de la Agencias de Seguridad que adquiere el o las armas de fuego.

1. Nombre de la A. de Seguridad :	
2. # de RUC. :	
3. # de Resuelto Ministerial :	
4. Nombre del R. Legal :	
5. # de cédula del R. Legal :	
6. Teléfonos :	
7. Dirección de la A. de Seguridad :	

C. Información sobre las armas de fuego.



Tipo	Armas de fuego	Tipo	Arma de fuego traumáticas
1	Pistola	1T	Pistola
2	Revolver	2T	Revolver
3	Escopeta	3T	Escopeta
4	Rifle	4T	Rifle



Cant.	Tipo	Calibre / conversión	Marca	Serie	Prueba Balística
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					

Declaración

D. Tras haber leído y/o comunicado sobre el contenido de la información plasmada en el presente formulario, declaro bajo gravedad de juramento que es verdadera toda la información contenida en este formulario y de igual manera, autorizo a la Dirección Institucional en Asuntos de Seguridad Pública a verificar esta información ante las autoridades competentes de la República de Panamá, así como también con las entidades nacionales que estime conveniente; además declarar que como representante legal de la agencia de seguridad o persona natural solicitante; con respecto a si he sido condenado, aprehendido, conducido y/o sancionado, por autoridad competente; lo siguiente:

(Llenar todos los espacios solicitados).

Institución	Informo que:		Institución	Informo que:	
CSS	Sí he sido <input type="checkbox"/>	No he sido <input type="checkbox"/>	MICI	Sí he sido <input type="checkbox"/>	No he sido <input type="checkbox"/>
MITRADEL	Sí he sido <input type="checkbox"/>	No he sido <input type="checkbox"/>	Juzgados de Tránsito	Sí he sido <input type="checkbox"/>	No he sido <input type="checkbox"/>
Órgano Judicial	Sí he sido <input type="checkbox"/>	No he sido <input type="checkbox"/>	Casas de Paz	Sí he sido <input type="checkbox"/>	No he sido <input type="checkbox"/>
Ministerio Público	Sí he sido <input type="checkbox"/>	No he sido <input type="checkbox"/>	S. N. de Migración	Sí he sido <input type="checkbox"/>	No he sido <input type="checkbox"/>
Tribunal de Cuentas	Sí he sido <input type="checkbox"/>	No he sido <input type="checkbox"/>			

Que para constancia de lo antes declarado, firmo a continuación.

Firma del R. Legal de la A.
 Seguridad o persona natural
 que hace la solicitud

Firma del Abogado
 (si corresponde el caso)

Firma del Intermediador
 (si corresponde el caso)

Documentos que se deben adjuntar según el tipo de solicitud (consulte con el personal de la DIASP).

- Formulario para solicitudes ASEG-ARMAS/2023
- Formato de carta de traspaso ASEG-TRASARM/2023
- Copia simple de la cédula de identidad de la persona natural o representante legal de las agencias de seguridad (ambos, si cabe el caso).
- Poder (notariado, si cabe el caso)
- Carta notariada que autoriza al intermediador y copia de la idoneidad que lo acredita como tal (si cabe el caso).
- Copia simple del resuelto ministerial de la (las) Agencia de Seguridad
- Copias simple del resuelto ministerial que aprueba el cambio del Representante Legal; solo en el caso que proceda.
- Certificado de registro público original y actualizado de las Agencias de Seguridad.
- Aviso de operación actualizado de la o ambas Agencias de Seguridad otorgado por el MICI.
- En una USB, "logo digitalizado" autorizado de la o las Agencias de Seg.
- Copias simple del certificado de tenencia de armas de fuego vigentes (para el caso de traspaso de armas de fuego).
- Comprobante de depósito bancario a la cuenta del MINSEG; según monto por el tipo de trámite
- Copia de la denuncia en los casos de hurto, robo o pérdida de los certificados y/o licencias de porte
- Carta notariada, explicativa de las razones por la cual solicita el marcaje del arma de fuego
- Nota explicativa de las razones del deterioro del documentos (en caso de solicitud de duplicado por deterioro)
- Facturas de compra de las armas de fuego (armas de fuego adquiridas en un distribuidor autorizado)
- Fotografía de la serie del arma de fuego, en el caso de traspaso o destrucción.

Para uso del personal de la DIASP

Nombre y apellido del funcionario de la DIASP
 (letra legible)

Firma del funcionario de la DIASP

Documento para imprimir y presentar
 Formato 8,5" x 14"

Reverso